



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3625/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-3625/18-19 DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MORTEM DE LA PROVINCIA, POR SU LABOR EN EL AMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A CELIA PISANI DE PROSPERI, MADRE DE PLAZA DE MAYO, ORIUNDA DE LOMAS DE ZAMORA, cuyo autor es el Diputado FUNES MIGUEL ANGEL JOSE, por los fundamentos que se describen seguidamente y aconseja su **APROBACIÓN con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

L E Y:

ARTICULO 1.- Declárese Personalidad Destacada Post- Mortem de la Provincia de Buenos Aires, a la madre de Plaza de Mayo Celia Pisani De Proseri.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Proyecto y considera pertinente adecuar su redacción a una correcta técnica legislativa según lo establecido en la Ley 14.622.

Presidente ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....

Vicepresidente: LAURA VIRGINIA APRILE.....

Secretario/a: MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



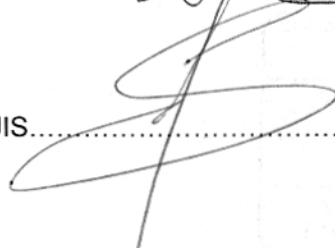
Ref. Expte D-3625/18-19

Vocales:

EMILIANO BALBIN..... 

MAURICIO ANDRES VIVANI..... 

ROSIO SOLEDAD ANTINORI..... 

SILVESTRE JORGE LUIS..... 

MARIO PABLO GIACOBBE.....

FACUNDO TIGNANELLI.....

JUAN CARLOS HALJAN.....

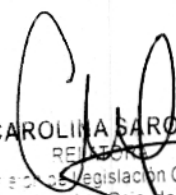
JORGE ALBERTO D'ONOFRIO..... 

MARISOL MERQUEL..... 

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ..... 

SALA DE COMISIÓN, 3 de julio de 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (TRECE) diputados/as.


CAROLINA SAROBE
RELEVO
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.